

21	73.655.474-K	PÉREZ MARTÍNEZ, MANUEL FCO.
22	78.483.436-F	SAMGHINI SANTANA, NABIL
23	45.303.367-Z	SELLAM MOHAMED, NAJAT

ASPIRANTES EXCLUIDOS

23.046.169-P Giménez Soriano, Ana M.^a

Motivo de exclusión:

No presentar Titulación requerida en las Bases de la Convocatoria.

28.717.195-Q López Fernández, Isabel

Motivo de exclusión:

Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME núm. 5387 de 1 de noviembre de 2016).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que le comunico para su publicación.

Melilla, 3 de enero de 2017.

La Secretaria Técnica de Economía, Empleo y AA.PP., P.S.,
Gema Viñas del Castillo